CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 679/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2011 PARA LA PROVISIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA LA INSTITUCIÓN.

Asunción, 12 de mayo de 2011.

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 04 de mayo de 2011, de la Comisión de Evaluación de Ofertas conformada por Resolución Nº 390/2011 de fecha 24 de marzo de 2011, para las Contrataciones y Adjudicaciones de Bienes y Servicios a ser realizadas por la Institución en el presente ejercicio, referente a la Licitación Pública Nacional Nº 03/2011 para la Provisión de Tintas y Tóner para la Institución, en el cual se eleva a consideración del Directorio el análisis de las ofertas presentadas, y;

CONSIDERANDO: Que esta contratación se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones 2011, con número de Orden 009/2011, ID Nº 215.733 con un monto estimado de G. 785.750.000. (Guaraníes setecientos ochenta y cinco millones setecientos cincuenta mil) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 80/2011.

Que la comisión de evaluación ha realizado el análisis y evaluación de las ofertas de acuerdo a las condiciones estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y la necesidad de la Institución de contar con la provisión de insumos para las impresoras y fotocopiadoras y que dichas ofertas presentan solvencia y cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego, poseyendo las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, recomienda autorizar la contratación de los oferentes: Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo para Lote 1, 3, 4 y 5 por un monto total de G. 281.260.000. (Guaraníes doscientos ochenta y un millones doscientos sesenta mil) I.V.A Incluido, Systems and Networks S.R.L para el Lote 2 por un monto total de G. 320.000.000. (Guaraníes trescientos veinte millones) I.V.A Incluido y a Data Systems S.A.E.C.A para el Lote 6, por un monto total de G. 18.100.000. (Guaraníes dieciocho millones cien mil) I.V.A Incluido, para la Provisión de Tintas y Tóner para la Institución bajo la modalidad de Contrato Cerrado por un monto total de los lotes adjudicados que asciende a G. 619.360.000. (Guaraníes seiscientos diecinueve millones trescientos sesenta mil) I.V.A Incluido, con vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2011.

Que los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 12 de mayo de 2011, Acta Nº 27/2011, y de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones", el Decreto Nº 14.135/96; la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003

RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar la Licitación Pública Nacional Nº 03/2011 a los oferentes de acuerdo a lo detallado en cuadro sub siguiente, para la Provisión de Tintas y Tóner para la Institución, bajo la modalidad de contrato cerrado, adjudicación por lote, por el monto total de G. 619.360.000. (Guaraníes seiscientos diecinueve millones trescientos sesenta mil) I.V.A incluido, a ser aplicado en el presente ejercicio fiscal y con vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2011:

Item	Oferente	Lote	Monto Total Adjudicado I.V.A. Incluido
1	Distribuidora Provepar - RUC 2237441-8	1,3,4 y 5	281.260.000
2	Systems and Networks S.R.L – RUC 80027312-7	2	320.000.000
3	Data Systems S.A.E.C.A – RUC 80013889-9	6	18.100.000

Art. 2º Autorizar a la Gerencia Operativa de Contratación y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Jorge Seal Sasiain
Presidente
Res. Dir. Nº 679/2011